

Ginebra, Septiembre de 2026

Doctor

JESUS FERNANDO MARTINEZ CARDONA

Alcalde Municipal

Ginebra Valle

ASUNTO: Propuesta de Trabajo.

Cordial de saludo

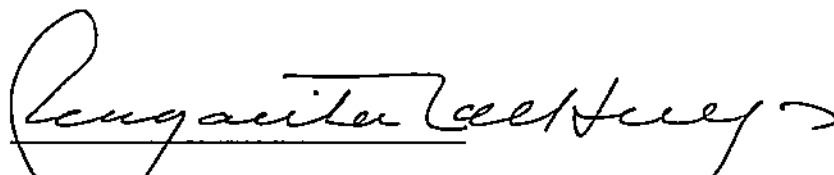
Me permito presentar propuesta para llevar a cabo la ejecución del siguiente convenio "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA".

Valor de la propuesta: \$36.000.000.00

Plazo: Hasta el 31 de Octubre de 2026

Actividad	Denominación Gasto	Valor Total
Alimentación para 20 adultos mayores	Desayuno, Refrigerio, Almuerzo; Refrigerio, Comida.	\$ 27.714.375
Brindar Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable	Instructor y/o fisioterapeuta por dos horas a la semana	\$ 3.037.500
Realizar Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria	Instructor por dos horas a la semana	\$ 1.687.500
Desarrollar actividades de Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas	Instructor por dos horas a la semana	\$ 1.687.500

Realizar promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	Instructor y materiales de apoyo	\$ 1.687.500
Promocionar la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores	Gestión	-
Garantizar el Uso de Internet, a través de una empresa legalmente constituida	Servicio mensual de conectividad	\$ 185.625
VALOR TOTAL POR DOS MESES	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 36.000.000



MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS

Representante Legal CENTRO VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR

**FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
Nit. 900153042-0**



**Entidad privada sin ánimo de lucro
Registrada en la cámara de comercio de Buga – No.1986 de mayo 28 2007
Teléfono: cel 3183998337
Email: casadeladultomavorginebra@gmail.com
calle 4 #8-90 Ginebra Valle**

Ginebra, agosto 28 del 2026

**Señor
JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL
Secretario Bienestar Social y Desarrollo Comunitario**

Asunto: Respuesta a solicitud de información sobre representante legal - Fundación Casa del Adulto Mayor.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación fechada el 26 de agosto de 2026, referente a la terminación del contrato No. CPS-044-2026 y la disponibilidad de recursos para dar continuidad al objeto contractual durante septiembre–diciembre de 2026, nos permitimos informar a su despacho lo siguiente:

Representación Actual: Tras el lamentable fallecimiento de quien venía desempeñando el cargo de Representación Legal de la Fundación Casa del Adulto Mayor la señora Esperanza Moreno, la persona encargada de asumir el liderazgo y la representación de la entidad en este momento es la señora Margarita Rosa Echeverri de Hoyos en su calidad de vicepresidenta.

Proceso de Transición: Esta designación se ejerce de manera transitoria mientras se logra reunir de manera oficial a la Junta Directiva de la Fundación.

Trámite de Actualización: El propósito principal de la próxima reunión de la junta será nombrar oficialmente al nuevo Representante Legal en propiedad y radicar la documentación correspondiente para actualizar el registro ante la Cámara de Comercio

Comprendemos plenamente que la Administración Municipal requiere que el nuevo contrato sea suscrito por quien se encuentre debidamente facultado. Por esta razón, nos comprometemos a remitir el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado tan pronto como la Cámara de Comercio procese los cambios y expida el nuevo documento tras nuestra asamblea

*R/Sauda
28-08-26
10:25 am*

**FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**

Nit. 900153042-0

Entidad privada sin ánimo de lucro

Registrada en la cámara de comercio de Buga – No.1986 de mayo 28 2007

Teléfono: cel 3183998337

Email:casadeladultomayorginebra@gmail.com

Calle 4# 8-90 ginebra valle



Agradecemos profundamente su atención, su voluntad para continuar apoyando a la Fundación y quedamos a su entera disposición para cualquier comunicación adicional.

Atentamente,

Margarita Rosa Echeverri de Hoyos
Vicepresidenta (Representante Legal Encargada)
FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR Ginebra

Yaneth Velasco Galindo
Administradora
FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR Ginebra



FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

Nit. 900153042-0

Entidad privada sin ánimo de lucro

Registrada en la cámara de comercio de Buga – No.1986 de mayo 28 2007

Teléfono: cel # 3183998337

Email: casadeladultomayorginebra@gmail.com

calle 4 # 8-90 barrio san pedro ginebra valle

Acta # 211

AUTORIZACIÓN DE FIRMA EN AUSENCIA DE LA PRESIDENTE

En la ciudad de Ginebra Valle a los 03 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 3:00 de la tarde , se reunieron en las instalaciones de la FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA los miembros de la Junta Directiva. Previa citación realizada conforme a los estatutos de la entidad, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día :

Punto único: Autorización para delegación de firma en ausencia de la Presidenta

DESARROLLO:

Por motivo de fallecimiento de la Presidenta y Representante Legal de la entidad; Señora ESPERANZA MORENO RODRÍGUEZ, la Junta directiva manifiesta la necesidad de otorgar autorización a la Vicepresidenta, señora MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS para que pueda firmar documentos oficiales, administrativos y demás trámites requeridos en nombre de la fundación, únicamente en los casos en los que la Presidenta no pueda estar presente por motivos de fuerza mayor, ausencia temporal, enfermedad, viajes o cualquier otra circunstancia que le impida ejercer personalmente dicha función.

Luego de deliberar, los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad otorgar este permiso, dejando constancia de que la Vicepresidenta podrá ejercer la firma en los términos descritos, mientras dure la ausencia temporal de la Presidenta.



FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

Nit. 900153042-0

Entidad privada sin ánimo de lucro

Registrada en la cámara de comercio de Buga – No.1986 de mayo 28 2007

Teléfono: cel # 3183998337

Email: casadeladultomayorginebra@gmail.com

calle 4 # 8-90 barrio san pedro ginebra valle

DECISIÓN:

Se aprueba la autorización mencionada, otorgando plenas facultades a la Vicepresidenta señora MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS para firmar documentos en ausencia de la Presidenta, señora

ESPERANZA

MORENO

RODRIGUEZ

Siendo las cuatro de la tarde del mismo día, se da por terminada la sesión y se firma la presente acta en constancia.

Este permiso no constituye una cesión definitiva de funciones, sino una autorización especial y limitada, avalada por la Junta Directiva.

Miembros que conforman junta directiva:

Margarita Rosa Echeverri de Hoyos

Primera Vicepresidenta

cédula 29.476.074

Abilia Plaza Sánchez
segunda Vicepresidenta

cédula 29.274.365

Luz Marina Zuniga Cabrera

Tesorera

cédula 31.265.274



FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

Nit. 900153042-0

Entidad privada sin ánimo de lucro

Registrada en la cámara de comercio de Buga -- No.1986 de mayo 28 2007

Teléfono: cel # 3183998337

Email: casadeldultomayorginebra@gmail.com

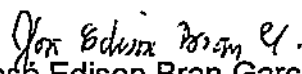
calle 4 # 8-90 barrio san pedro ginebra valle


Claudia Maria Lince Henao
Secretaria
cédula 29.532.653


Carmen del Pilar Salazar Valencia
Primera vocal
cédula 38.861.601


Bertha Lucia Giraldo Prado
Segunda vocal
cédula 41.479.540


Esperanza Tenorio Saavedra
Tercera vocal
cédula 38.989277


José Edison Bran García
Cuarto Vocal
cédula 6.315.473

FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
septiembre 01 del 2026

Usuarios					
No.	Nombres y apellidos	No. De cédula	Fecha de nacimiento	EPS	
1	José Hoover Obando	6.376.120	14/03/1940	EMSSANAR	
2					
3	Néstor Jaime Carvajal	16.236.522	10/04/1945	ASMET SALUD	
4	Alba Lila Nuñez Tascon	29.531.633	22/09/1940	EMSSANAR	
5	Cesar Brand García	6.315.363	02/01/1952	NUEVA EPS	
6	Ginella Melo de Leòn	29.894.122	31/12/1931	NUEVA EPS	
7	Luz Dary Sánchez Rivera	29.531.383	25/02/1942	NUEVA EPS	
8	Yolanda Ortiz	29.537.608	24/12/1942	NUEVA EPS	
9	Graciela Jaramillo de Sedas	29.648.595	12/04/1937	Nueva EPS	
10	José Orlando Tenorio Nuñez	2.565.242	06/06/1927	SOS	
11	Bertilda Garzón	29.534.725	27/09/1934	NUEVA EPS	
12	María Inés Barona	38.656.792	04/04/1927	EMSSANAR	
13	María Milena Conde Tenorio	29.533.310	18/02/1954	EMSSANAR	
14	María Bertha Ruiz	29.531.140	22/03/1938	EMSSANAR	
15	Antonio José Brand	6.315.885	18/11/1964	EMSSANAR	
16	Nelson Galvis Castro	2.674.988	16/06/1946	EMSSANAR	
17					
18					
19					



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		Fundación casa del adulto mayor Gimbrá					
SIGLA		NIT No. 900153042-0					
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:					
<table><tr><td>ORDEN</td><td>TIPO</td></tr><tr><td>☐ NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____</td><td>☐ (VER AL RESPALDO)</td></tr></table>		ORDEN	TIPO	☐ NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____	☐ (VER AL RESPALDO)	CLASE ☐ 1 ☒ 2 (VER AL RESPALDO)	
ORDEN	TIPO						
☐ NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____	☐ (VER AL RESPALDO)						
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS Colombia		DEPARTAMENTO Valle del Cauca					
MUNICIPIO Gimbrá		DIRECCIÓN Calle 4ª # 8-90 Barrio San Pedro					
TELÉFONOS 3183998337		FAX _____					
		APARTADO AÉREO _____					

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1 Almorzato ex sede aux comoda | 2 tres unidades de baño |
| 3 Dilectos de agua caliente | 4 Servicio de lavanderia |
| 5 Alimentación suministrada a persona de | 6 Asesoría fisioterapia y psicología |
| nutricionalista | |

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
				30-12-2025	\$ 70.000.000
				30-12-2024	\$ 70.000.000
				30-12-2023	\$ 70.000.000
				30-12-2022	\$ 70.000.000
				30-12-2021	\$ 57.900.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	29476074	Representante Legal ☐ Apoderado ☒	\$ 60.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º. LEY 190 DE 1995).

Firma *Enriquez de la Cruz* FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 28-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE Ciudad y Fecha Gimbrá, Aug/ 2026

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:02
Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA - CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
Nit : 900153042-0
Domicilio: Ginebra, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001001
Fecha de inscripción: 08 de mayo de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL. 4 NRO. 8 90
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Ginebra, Valle del Cauca
Correo electrónico : casadeladultomayorginebra@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168567578
Teléfono comercial 2 : 3183998337
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL. 4 NRO. 8 90
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Ginebra, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : casadeladultomayorginebra@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de febrero de 2007 de Buga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2007, con el No. 1986 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA VALLE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:02

Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 005 del 14 de marzo de 2011 de la Asamblea General de Ginebra, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2011, con el No. 3561 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA VALLE POR CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA

Por Acta No. 005 del 14 de marzo de 2011 de la Asamblea General de Ginebra, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2011, con el No. 3561 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 4 del 20 de junio de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Ginebra, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2012, con el No. 4016 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 11 del 06 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Ginebra, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2018, con el No. 7079 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA POR FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA - CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

De los propósitos y objetivos. 1- Nuestra meta: Ayudar a los ancianos, consolando al atribulado, fortaleciendo el débil y socorriendo al menesteroso, uniendo para ello a los miembros benefactores, honorarios, voluntarios y fundadores en vínculos de amistad, buen compañerismo y entendimiento mutuo, para trabajar unidos a favor de los ancianos. 2- Proveer la libre y amplia discusión de todo asunto pertinente a la fundación, exceptuando totalmente la política partidaria y el sectarismo religioso. 3- Animar a personas generosas de reconocida reputación y buena moral, dispuestas a servir y ayudar a la comunidad para vincularlas como benefactores de la fundación. 4- La fundación casa del adulto mayor de ginebra valle, es una institución de utilidad común creada por iniciativa particular para atender sin ánimo de lucro, servicios de interés social destinados al adulto mayor, con el objeto de dar protección a hombres y mujeres que una vez cumplidos los 60 años, pueden ser considerados ancianos y que además, no tengan recursos económicos para atender sus necesidades. 5- Para realizar su objetivo la fundación desarrollara actividades que garanticen a los ancianos un nivel adecuado de bienestar, atención y recreación personal.

Actividades: En desarrollo de sus objetivos, la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle podrá adelantar las siguientes actividades, sin perjuicio de que ejecute las demás compatibles y necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su objeto: 1- Diseñar planes, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas de tercera edad. 2- Estimular y ejecutar planes, programas y proyectos de integración institucional o por servicios con entidades nacionales o internacionales que tengan objeto y actividades similares, con el fin de adelantar mediante alianzas estratégicas o tácticas con ellas, actividades o labores conjuntas, tendientes

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:02
Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

al logro del objeto social. 3- Realizar planes, programas y proyectos para adelantar, directa o indirectamente, procesos de educación, difusión, asistencia o asesoría o de cualquier otro orden que le faciliten o ayuden a lograr su objeto social. 4- Adelantar, organizar y propiciar a nivel nacional e internacional, estudios e investigaciones que busquen mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. 5- Realizar dentro y fuera del país, gestiones ante entidades nacionales e internacionales de derecho privado y público, para obtener recursos económicos, técnicos, tecnológicos y científicos que permitan realizar las actividades y, por ende, le faciliten el logro del objeto social. 6- Recibir y canalizar las ayudas humanitarias que lleguen del sector público o privado, nacional e internacional con destinos específicos de beneficio social y/o comunitario para el adulto mayor. 7- Asesorar a entidades privadas u oficiales que cumplan labores con objetivos afines a los de la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle. 8- Celebrar convenios o contratos de acuerdo con la ley, sobre asuntos que coadyuven el logro de su objeto y la ejecución de sus actividades, con entidades públicas y privadas, nacionales, extranjeras o internacionales. 9- Asesorar, coordinar, ejecutar y prestar toda clase de servicios que directa o indirectamente se relacionen con sus objetivos. 10- Vincular a sus planes, programas o proyectos personas jurídicas o naturales que con su apoyo en dinero, trabajo o especie deseen colaborar en los objetivos de la fundación. 11- Organizar y dictar directamente o por medio de tercero charlas, foros, cursos, talleres, conferencias y seminarios encaminados a mejorar la calidad de vida del adulto mayor. 12- Asesorar y contratar directamente o por medio de terceros, funcionamientos administrativos, contables, técnicos y afines, de centros de albergues de adultos mayores. 13- Propender, ayudar a la creación o hacerse miembro de entidades similares. 14- Diseñar, publicar y difundir directa o indirectamente, libros, seminarios, periódicos, revistas, folletos, material didáctico cuyo contenido sea acorde con los objetivos de la fundación. 15- Comprar, vender, arrendar, producir o construir bienes muebles e inmuebles, o suscribir y ejecutar otros actos o contratos que le sean necesarios para la ejecución de sus actividades y la mejor prestación de los servicios que se establezcan para lograr su objeto. 16- Recibir donaciones de personas jurídicas o naturales. 17- Administrar los recursos o bienes recibidos de manera que con su incremento se propicie o concrete de la mejor manera posible el logro de sus objetivos. 18- Celebrar en establecimientos financieros y con empresas aseguradoras o entidades privadas de cualquier índole, operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. 19- Adquirir, enajenar, grabar, transformar y administrar toda clase de bienes a cualquier título, recibir dinero en mutuo, girar, extender, aceptar, endosar, y en general negociar toda clase de títulos valores, designar apoderados judiciales como también celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por las leyes con relación a sus objetivos, tanto con personas o entidades, nacionales o internacionales, de derecho público o de derecho privado. 20- Tomar en arrendamiento comodatos y/o administración delegada toda clase de bienes muebles o inmuebles. 21- Alquiler de sede para reuniones sociales, empresariales o de desarrollo de objeto social de otra institución. 22- Organizar, difundir, participar y realizar toda operación, acción y conducta ilícita y necesaria que conlleven al logro del objetivo general. 23- En general ejecutar o llevar a cabo todos los actos tendientes al logro del objeto de la fundación. Parágrafo 1: Para la realización de los fines antes señalados y el objeto general, la institución podrá adquirir los bienes muebles e inmuebles y las dotaciones que sean necesarias para su funcionamiento, contratara las personas y servicios que requiera y podrá recibir donaciones u otra clase de aportes de personas naturales o jurídicas.

Prestación del servicio. 1- La fundación casa del adulto mayor de ginebra valle, podrá prestar no solo el servicio a las personas indigentes, sino que podrá establecer servicios con aportes

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:02
Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

voluntarios de acuerdo con las normas legales y con el reglamento interno. 2- Los servicios de atención médica integral en enfermedad y protección, serán prestados por los hospitales, centros de salud y demás establecimientos de salud, adscritos o vinculados a ginebra o al valle del cauca. 3- Los servicios que se presten al adulto mayor indigente tal como lo define el artículo 10 del decreto 2011 de 1976, serán completamente gratuitos y tal como lo prescribe el artículo 2°. De la ley 20 de 1975, el ingreso a la fundación no requerirá de ninguna clase de recomendaciones. 4- La fundación podrá albergar adultos mayores que cuenten con escasos recursos económicos, caso en el cual podrán aportar cuotas para colaborar parcialmente en el sostenimiento. Servicios. Los adultos mayores que requieran los servicios de la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle, lo podrán hacer a través de dos modalidades. A. Modalidad permanente o residente. B. Modalidad ambulatoria o centro día. Para acceder a cualquiera de las dos modalidades el adulto mayor deberá llenar el pleno de los siguientes requisitos para su ingreso: 1- Ser mayor de 60 años 2- Presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía colombiana, su contraseña o en su defecto otro documento donde se corroboren sus datos personales. 3- Tener régimen de salud subsidiado o sisben. 4- No padecer enfermedad infecto-Contagiosa, enfermedad crónica en estado terminal o enfermedad clínica que requiera atención imprescindible en centro hospitalario, ni padecer trastornos mentales que puedan alterar la normal convivencia en la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle, ni demencia senil avanzada que requiera tratamiento en un centro psiquiátrico. 5- Que el beneficiario, pueda valerse por sí mismo para desarrollar las actividades normales de la vida diaria. 6- Suministrar los datos para la ficha de ingreso. 7- Manifestación verbal o escrita del adulto mayor o un acudiente, donde se exprese el deseo voluntario de ingresar a la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle. Parágrafo i: Respetando el domicilio de la institución y en procura de no someter los abuelos residentes a un hacinamiento que imposibilite la buena aplicación del objeto social de la fundación, la junta directiva podrá en algún momento aprobar el ingreso de un adulto mayor de otro municipio, siempre y cuando cumpla con los anteriores requisitos y se encuentre en posibilidad económica de realizar un aporte a la fundación el cual no podrá en ningún caso ser inferior al aporte que realiza el adulto mayor del municipio de ginebra-Valle. Este aporte será aprobado anualmente por la junta directiva. Parágrafo ii: Para el caso de los adultos mayores del municipio de ginebra-Valle, en la modalidad ambulatoria el aporte será voluntario y por la cuantía que este estime y en la modalidad permanente, el monto será aprobado cada año por la junta directiva, no excediendo en ningún momento la cuantía que se establezca para los de fuera del municipio de ginebra-Valle. Parágrafo iii: En cualquiera de las modalidades, se verificara la necesidad del servicio, a través de una visita al lugar donde en la actualidad este residiendo el adulto mayor. Esta visita será practicada por el director de la fundación o miembros de junta directiva. Parágrafo iv: No obstante lo previsto en el numeral 1 del artículo 8, la junta directiva podrá en algún momento autorizar el ingreso a la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle de una persona sin la edad reglamentaria, siempre y cuando se verifique la necesidad que posee de este servicio y esta decisión no vaya a afectar el buen funcionamiento de la fundación ni la de los adultos mayores que existieren en ella.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

De los órganos de dirección y administración: La dirección y la administración de la fundación estará a cargo de: A- La asamblea de miembros b- La junta directiva c- El director.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:03
Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.contecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea de miembros. La asamblea es el máximo órgano de la fundación y estará conformada por los miembros fundadores y benefactores o sus mandatarios o quienes legalmente le representen ante la junta directiva en el caso de personas jurídicas, reunidos con el quorum y en las condiciones previstas en estos estatutos.

Funciones de la junta directiva: 11- Decidir sobre la aceptación de legados, herencias o donaciones que hagan a la fundación. 12- Aprobar los gravámenes y/o pignoraciones de los bienes de la entidad. 13- Autorizar al director para ejecutar o celebrar actos o contratos hasta por tres (10) smmlv, previa aprobación del representante legal y el tesorero. La cuantía señalada puede ser modificada anualmente por la junta directiva. 14- Autorizar en reunión de junta directiva al representante legal, para ejecutar o celebrar actos o contratos con personas naturales jurídicas, privadas o estatales, nacionales o extranjeras 23- Las demás en cumplimiento del objeto social, la que le asigne la asamblea general, que le correspondan por ley o se prevean en el presente estatuto.

Funciones del presidente: El presidente es el representante legal del centro vida fundación casa del adulto mayor de ginebra, y sus funciones son las siguientes: 1- Representar judicial y extrajudicialmente al centro vida, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales. 2- Convocar a reuniones de la asamblea general y de la junta directiva, en los términos previstos en estos estatutos. 3- Presidir las reuniones de la junta directiva. 4- Firmar las actas de las reuniones de la junta directiva, conjuntamente con la secretaria. 5- Vigilar porque las inversiones que se realicen con los fondos del centro vida, sean en instituciones de reconocida solvencia. Preferir la seguridad de la inversión a su rendimiento financiero. 6-- Gestionar y administrar los recursos económicos del centro vida, de tal forma que se permita su existencia y funcionamiento. Dirigir el centro vida, de acuerdo con delineamientos dados por la ley, la asamblea general, la junta directiva y los estatutos. 7- Rendir a la asamblea general, a la junta directiva, u órganos internos de control, los informes que se le soliciten. 8- Autorizar la apertura y el manejo de cuentas en los bancos y firmar junto con otro funcionario del centro vida, los cheques que se emitan sin consideración a su monto, autorizar los gastos necesarios para el funcionamiento de la fundación 9- Velar por que existan adecuadas medidas de control interno, que salvaguarden los activos del centro vida.10- Orientar y supervisar la contabilidad de modo que se lleve bajo procedimientos y principios contables generalmente aceptados. Aprobar los estados financieros mensuales y anuales. 11-Prepara y someter a aprobación de la junta directiva el informe anual de su gestión administrativa. 12- Velar por el cumplimiento de las obligaciones financieras, laborales, legales y administrativas que adquiera el centro vida. 13- Nombrar y remover todos los empleados y asalariados que formen la nómina del centro vida, así como fijarles su remuneración mensual y aprobar aumentos en sus sueldos. 14- Aprobar el ingreso de los ancianos al centro de vida, verificando que se sigan los procedimientos existentes para fijarles cuotas mensuales de acuerdo con su condición económica, o exceptuar de cualquier cobro a los que estén mal económicamente. De igual manera, controlar que el ingreso de los ancianos se haga de acuerdo con los requisitos de salud establecidos para ser aceptados como internos al ancianato. 15- Presentar a la junta directiva los planes, proyectos o presupuestos, que deban originarse para una planeación o corto, mediano o largo plazo de las operaciones del centro de vida. 16- Planear y supervisar la preparación del presupuesto anual de operaciones de la fundación, haciendo un examen trimestral de los resultados reales, para determinar si deben tomarse medidas correctivas

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:03
Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oportunamente. 17- Firmar contratos, compromisos, adquirir pasivos, manejar dineros, recibir préstamos o autorizarlos a terceros, pedir sobregiros al banco, comprar y vender activos del centro vida, hasta por 20 salarios mínimos mensuales. Cualquier cantidad que exceda el monto de 20 salarios mínimos debe ser autorizada por la junta directiva. 18- Elaborar y presentar proyectos ante organismos nacionales e internacionales, con el fin de conseguir apoyo para el funcionamiento, sostenimiento, construcción, remodelación y cualquier acción que se emprenda en favor del centro vida. 19- Cumplir y hacer cumplir las decisiones que tome la asamblea o la junta directiva. 20- Cumplir las demás funciones que le asigne la junta directiva.

Funciones de los vicepresidentes: Les corresponde: 1- Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales, en cuyo caso el que le sigue en rango desempeñara las funciones con la misma autoridad del presidente. 2- En igual forma los vicepresidentes podrán realizar cualquiera otras funciones que les asigne la junta directiva o el presidente.

Prohibición: Está prohibido aceptar aportes o contribuciones, donaciones, legados, herencias o auxilios cuando la condición o el modo contrarié los principios, los objetivos y demás disposiciones estatutarias y legales que regulan las operaciones de la fundación casa del adulto mayor de ginebra-Valle. Toda donación deberá expresamente, para ser aceptada, soportar la idoneidad y transparencia del origen del mencionado recurso; bajo ningún pretexto se recibirán dineros de dudosa procedencia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 16 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2026 con el No. 10539 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ	C.C. No. 31.132.084
PRIMER VICEPRESIDENTE	MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS	C.C. No. 29.476.074
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	ABILIA PLAZA SANCHEZ	C.C. No. 29.274.365

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 16 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2026 con el No. 10538 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:03

Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ	C.C. No. 31.132.084
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS	C.C. No. 29.476.074
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ABILIA PLAZA SANCHEZ	C.C. No. 29.274.365
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	LUZ MARINA ZUÑIGA CABRERA	C.C. No. 31.265.274
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	CLAUDIA MARIA LINCE HENAO	C.C. No. 29.532.653
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	CARMEN DEL PILAR SALAZAR VALENCIA	C.C. No. 38.861.601
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	BERTHA LUCIA GIRALDO PRADO	C.C. No. 41.479.540
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ESPERANZA TENORIO SAAVEDRA	C.C. No. 38.989.277
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JOSE EDISON BRAN GARCIA	C.C. No. 6.315.473

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 del 09 de junio de 2009 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2009 con el No. 2860 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ELMER ADOLFO NUÑEZ SAAVEDRA	C.C. No. 6.315.513	46243-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005 del 14 de marzo de 2011 de la Actas Asamblea General	3561 del 20 de mayo de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 20 de junio de 2012 de la Actas Asamblea Extraordinaria	4016 del 27 de junio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 11 del 06 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	7079 del 31 de agosto de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA, los sábados NO son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:03

Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.contecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: Q8730

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$220.470.920,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
MILENA PATRICIA GARCIA MARTINEZ

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 14:07:03

Recibo No. S000385336, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQS1UvK3V3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Ginebra
Nit. 800.100.520-1
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR** identificada con Nit. **900.153.042-0** ubicada en Ginebra-Valle representada legalmente por la señora **ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ** con cedula de ciudadanía No. **31.132.084**, ha suscrito con el Municipio de Ginebra Contratos de Prestación de Servicios para las vigencias 2021 a 2023; que se relacionan a continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 115 de 2021**, cuyo OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA", por un valor total de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) MCTE.**, desde el 29 de marzo del 2021 al 19 de enero de 2022.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 114 de 2022**, cuyo OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA", por un valor total de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) MCTE.**, desde el 01 de febrero al 30 de diciembre de 2022.



Centro Administrativo Municipal de Ginebra
Carrera 3 # 4-17 Parque Principal, Código Postal: 763510
E-mail: secretariadagen@ginebra-valle.gov.co - www.ginebra-valle.gov.co



Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Ginebra
Nít. 800.100.520-1
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 119 de 2023, cuyo OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES GARANTIZANDO LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES DE CENTRO DE PROTECCIÓN O DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA", por un valor total de SETENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$70.000.000) MCTE., desde el 03 de marzo al 30 de diciembre de 2023.**

Para constancia se firma en la Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal, el veintisiete (27) de febrero de 2024.

DANIELLA VELASQUEZ CONDE
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas

Proyectó y elaboró: MPEC-Auxiliar Administrativo *[Firma]*
Revisó: Gretty Josna Celero Arenas-Contratista Profesional *[Firma]*
Aprobó: Daniela Velásquez Conde-Secretaria General y de Gobierno (E) *[Firma]*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.476.074

ECHEVERRI De HOYOS

APELLIDOS

MARGARITA ROSA

NOMBRES

Margarita de Hoyos

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1950

EL CERRITO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G. S. RH

F

SEXO

15-DIC-1972 EL CERRITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

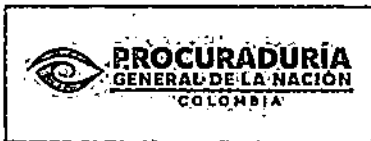
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3104900-00196310-F-0029476074-20091112

0017950239A 2

3170010067



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301976144



PIB

20:21:03

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA ROSA ECHEVERRI HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29476074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301976184



PIB

20:22:25

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA identificado(a) con NIT número 9001530420:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repelición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

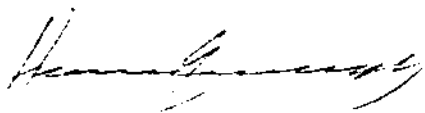
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 20:24:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001530420
Código de Verificación	9001530420260827202419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

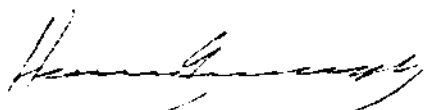
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 20:23:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29576074
Código de Verificación	29576074260827202329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:18:57 PM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 29476074

Apellidos y Nombres: ECHEVERRI HOYOS MARGARITA ROSA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic
atc@policia.gov.co



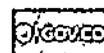
Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 07:38:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **29476074**
y Nombre: **MARGARITA ROSA ECHEVERRI HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146752027** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

La Policía Nacional de Colombia informa:

El día de hoy, a las 20:34:51 horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 2947607.
Apellidos y Nombres ECHEVERRI HOYOS MARGARITA ROSA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Fundacion Casa del Adulto Mayor, con C.C. 53042-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión. De conformidad con el artículo 1º del Decreto 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes han sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se otorgan algunas disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 del 12 de julio de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora referente al tema.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29476074 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 10:14 AM



Código Verificación: **2JP5HTDGFR**

Válida hasta: 30/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA
NIT 900,153,042-0
ESTDO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE 2025

INGRESOS

Ingresos brutos de actividades ordinarias	\$227,521,000	
Ingresos financieros	\$11,269,000	
Total Ingresos Netos		\$238,790,000

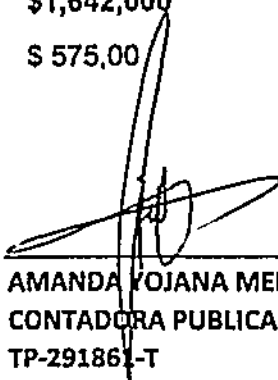
GASTOS Y COSTOS

Gastos de administración	\$237,148,000	
Total Costos y Gastos Deducibles		\$237,148,000

EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS

	\$1,642,000	
Provisión para Impuesto de Renta	\$ 575,00	
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		\$1,067,000

MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS
VICEPRESIDETA



AMANDA YOJANA MELO AGUIRRE
CONTADORA PUBLICA
TP-291861-T

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250086469



(415)7707212489984(8020) 0000141250086469

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 5 3 0 4 2 0

Impuestos y Aduanas de Palmira

1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales:

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 8 8 6 1 6 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SALAZAR	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre CARMEN	118. Otros nombres DEL PILAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 2, 2 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 1, 0 2, 2 0	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 1 2 6 5 2 7 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZUÑIGA	116. Segundo apellido CABRERA	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 2, 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 2 9 5 3 2 6 5 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LINCE	116. Segundo apellido HENAO	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 2, 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 1 4 7 9 5 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido PRADO	117. Primer nombre BERTHA	118. Otros nombres LUCIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 2, 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 8 9 8 9 2 7 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TENORIO	116. Segundo apellido SAAVEDRA	117. Primer nombre ESPERANZA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 2, 2 0	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250086469



(415)7707212469984(8020) 000014125008646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 5 3 0 4 2 0

Impuestos y Aduanas de Palmar

1 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 4 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 1 1 3 2 0 8 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORENO	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre ESPERANZA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 4 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 2 9 4 7 6 0 7 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ECHEVERRI	105. Segundo apellido HOYOS	106. Primer nombre MARGARITA
107. Otros nombres ROSA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 4 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 2 9 2 7 4 3 6 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PLAZA	105. Segundo apellido SANCHEZ	106. Primer nombre ABILIA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			141250086469		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
9 0 0 1 5 3 0 4 2 0			Impuestos y Aduanas de Palma		15
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1 6
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		0		5	
73. Fecha		2 0 0 7 0 2 0 1		2 0 1 1 0 3 1 4	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 7 0 5 2 5		2 0 1 1 0 5 2 0	
77. No. Matrícula mercantil		S 0 0 0 0 0 1 0 0 1		1 9 8 6	
78. Departamento		7 6		7 6	
79. Ciudad/Municipio		1 1 1		7	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 7 0 2 0 1		2 0 1 1 0 3 1 4	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1		2 5 0 0 1 2 3 1	
Composición del Capital					
82. Nacional 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Alcaldía					
Estado y Beneficio					
Item		69. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 7 0 1 0 1	
2					
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante					
96. DV					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141250086469			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125008646 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 3 0 4 2 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA					
36. Nombre comercial CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO				37. Siglo	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Ginebra 3 0 6	
41. Dirección principal CL 4 8 90					
42. Correo electrónico casadeladultomayorginebra@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 8 3 9 9 8 3 3 7		45. Teléfono 2 3 1 6 8 5 6 7 5 7 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
48. Código 9 4 9 9 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7 0 2 0 1		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 1 4 4 2 5 2 5 5					
04- Impto. renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-05-06 / 10:11:33AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250086469



(415)7707212489984(8020) 000014125008646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 5 3 0 4 2 0

Impuestos y Aduanas de Palmira

1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 1 1 3 2 0 8 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre ESPERANZA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 9 2 7 4 3 6 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PLAZA	116. Segundo apellido SANCHEZ	117. Primer nombre ABILIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 3 1 5 4 7 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BRAN	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres EDISON	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141250086469				
				 (415)7707212489984(8020) 000014125008646 9				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 1 5 3 0 4 2		0		Impuestos y Aduanas de Palma		1 5		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 3 1 5 5 1 3				4 6 2 4 3 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	NUÑEZ		SAAVEDRA		ELMER		ADOLFO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
Revisor fiscal suplente	144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
Contador	156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



291861-T

AMANDA YOJANA
MELO AGUIRRE

C.C. 38656528

RES. INSCRIPCION 3213

DEL 17/12/2021

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314845

334507



EXHIBICION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (601) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.656.528

APELLIDOS MELO AGUIRRE

NOMBRES AMANDA YOJANA

FIRMA

Amanda Yojana Melo Aguirre



VOCE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ENE-1981

GINEBRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

B-
G S RH

F
SEXO

21-JUL-1999 GINEBRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA TAJAN



A-3105800-GS155855-F-0032656528-20070303

01444 07052A 02 230580298

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas
y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes
y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y
patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

1110

Año 2024

28. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117618040589

Espacio reservado para la DIAN



(415) 7707212489984 (8020) 0001117618040589

5. No. identificación Tributaria (NIT) 6.DV. 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social

CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR DE GINEBRA

12. Cód. Dircc. Seccional 1 5 9 4 9 9 14. Actividad económica principal

Corrección 25. Cód. 26. No. Fracción anterior 30. Retenido a pertenecer al Régimen Tributario Especial 31. (Vinculado al pago de obras por impuestos) 32. Aportes al sistema de seguridad social 33. Total cesías y gastos de nómina 34. Aportes al sistema de seguridad social 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas o compensación

109,198,000 159,060,000 18,545,000 7,759,000

Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	38	159,060,000	Renta exenta	77	0
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Rentas gravables	78	0
	38. Cuentas, cheques y arrendamientos financieros por cobrar	38	622,000	Renta líquida gravable	79	0
	39. Inventarios	39	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	40. Activos intangibles	40	0	Cesías por ganancias ocasionales	81	0
	41. Activos biológicos	41	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	2,878,000	Ganancias ocasionales gravables	83	0
	43. Otros activos	43	0	Ingresos y participaciones gravadas	84	0
	44. Total patrimonio bruto	44	162,560,000		85	0
	45. Pasivos	45	14,244,000		86	0
Ingresos	46. Total patrimonio líquido	46	148,316,000		87	0
	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	197,741,000		88	0
	48. Ingresos financieros	48	18,114,000		89	0
	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	49	0		90	0
	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a las CUC y prima en cesiones de acciones	50	0		91	0
	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades domiciliadas	51	0		92	0
	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales sin residencia en Colombia (Art. 211 y 211A E.T.)	52	0		93	0
	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales sin residencia en Colombia (Art. 211 y 211A E.T.)	53	0		94	0
	54. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa	54	0		95	0
	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras) - (Entidades gravadas a partir del año 2017)	55	0		96	0
Costos y deducciones	56. Dividendos y participaciones provenientes de empresas calificadas como inversionistas gravados al 22%	56	0		97	0
	57. Otros ingresos	57	0		98	0
	58. Total ingresos brutos	58	215,855,000		99	0
	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		100	0
	60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0		101	0
	61. Total ingresos netos	61	215,855,000		102	0
	62. Costos	62	0		103	0
	63. Gastos de administración	63	216,556,000		104	0
	64. Gastos de distribución y ventas	64	0		105	0
	65. Gastos financieros	65	0		106	622,000
Renta	66. Otros gastos y deducciones	66	0		107	622,000
	67. Total costos y gastos deducibles	67	210,556,000		108	0
	68. Inversiones efectuadas en el año	68	0		109	0
	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		110	0
	70. Renta por recuperación de deducciones	70	0		111	0
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		112	0
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0		113	0
	73. Pérdida líquida del ejercicio	73	701,000		114	622,000
	74. Compensaciones	74	0		115	0
	75. Renta líquida	75	0		116	0
	76. Renta presuntiva	76	0		117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 984. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-13 / 05:55:25 AM

Firmado

980. Pago total \$

0

986. Espacio para el número externo de la DIAN / Adhesivos

91900290474883

20253968462084

ESTADO DE PRODUCTO

DESDE: 2023/03/31

HASTA: 2023/06/30

A LA MANO

NÚMERO 3176183566

SUCURSAL VIRTUAL

CRISTIAN CAMILO GRISALES

KRA 5 N 5 - 13

\$\$\$GINEBRA VALLE 0000000001

Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	1.440.83	SALDO PROMEDIO	\$	167.188
TOTAL ABONOS	\$	4.011.575.44	CUENTAS X COBRAR	\$	00
TOTAL CARGOS	\$	3.765.200.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	20.44
SALDO ACTUAL	\$	247.816.27	RETEFUENTE	\$	00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			59.000.00	60.440.83
2/04	ABONO INTERESES AHORROS			.08	60.440.91
3/04	ABONO INTERESES AHORROS			.10	60.441.01
3/04	TRANSFERENCIA CTA BANCA MOVIL			15.000.00	75.441.01
4/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			15.000.00	90.441.01
4/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			13.000.00	103.441.01
4/04	TRANSFERENCIA CTA BANCA MOVIL			-90.000.00	13.441.01
6/04	ABONO INTERESES AHORROS			.03	13.441.04
7/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			191.000.00	204.441.04
7/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			57.500.00	261.941.04
8/04	ABONO INTERESES AHORROS			.70	261.94
9/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			62.000.00	323.941.74
9/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			38.000.00	361.941.74
9/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			52.000.00	413.941.74
9/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			16.000.00	429.941.74
9/04	ABONO INTERESES AHORROS			.58	429.942.32
10/04	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		13.000.00	442.942.32
10/04	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		120.000.00	562.942.32
10/04	ABONO INTERESES AHORROS			.77	562.943.09
11/04	ABONO INTERESES AHORROS			.01	562.943.10
11/04	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-550.000.00	12.943.10
11/04	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1.900.00	11.043.10
12/04	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		13.000.00	24.043.10
12/04	ABONO INTERESES AHORROS			.03	24.043.13
13/04	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		120.000.00	144.043.13
13/04	ABONO INTERESES AHORROS			.22	144.043.35
13/04	TRANSFERENCIA CTA BANCA MOVIL			5.000.00	149.043.35
13/04	TRANSFERENCIA CTA BANCA MOVIL			15.000.00	164.043.35
14/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			215.500.00	379.543.35
14/04	ABONO INTERESES AHORROS			.05	379.543.40
14/04	TRANSFERENCIA CTA BANCA MOVIL			10.000.00	389.543.40
14/04	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-350.000.00	39.543.40
14/04	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1.900.00	37.643.40

CENTRO DE VIDA FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA

NIT 900,153,042-0

ESTADO SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE 2025

ACTIVO

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo \$146,536,000

Otros activos (Saldo a favor en impuestos) \$ 498,00

Total Activo Corriente \$147,034,000

Activo No Corriente

Propiedades, planta y equipo \$2,878,000

Total Activo No Corriente

TOTAL ACTIVO \$149,912,000

PASIVO

Pasivos totales \$13,544,000

TOTAL PASIVO \$13,544,000

PATRIMONIO

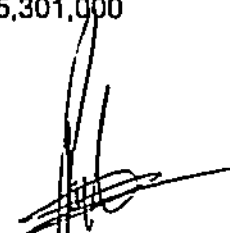
Excedente peresente ejeciocio \$1,067,000

Excedente anterior ejeciocio \$135,301,000

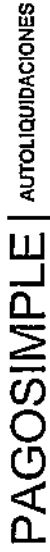
TOTAL PATRIMONIO \$136,368,000

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$149,912,000

MARGARITA ROSA ECHEVERRI DE HOYOS
VICEPRESIDETA



AMANDA YOJANA MELO AGUIRRE
CONTADORA PUBLICA
TP-291861-T



Fecha creación registro: 2025-08-04 09:07:24 AM

Período Cotización: agosto de 2026

PAGADO 04/08/2026

NIF-
N800130907

Administradora: SALUD TOTAL EPS

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE			
Documento	NI900153042	Dirección	CALLE 4 # 9 - 18	
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3183998337	
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	GINEBRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA	Identificación	CC 31132084	

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS															
Datos del Afiliado					Novedades				Salud						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Ej. no Cotizado	Resolución Exoner	Código Depto y Municipio	Saludo Diaria	Días Cotizados	Tarifa	IDC	Cotización	Valor UPC Adicional	Admisión UPC	Valor ICE	Autorización LMA	Valor LMA
20111262549	JUAN JOSE DE CASTRO	01	00		0111				\$ 0,15	\$ 231.600		1,0			

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

III. TOTAL AUTOLIQUIDACION DE APORTES								
Sumatoria IBC	Sumatoria UPC Adicional	Total Aporte	Incapacidades Pagadas	Licencias de Maternidad Pagadas	Valor Aportes Netos	Intereses Mora Salud	Saldo a favor periodo anterior	Total Pagado
\$ 1.862.273	\$ 0	\$ 232.800	\$ 0	\$ 0	\$ 232.800	\$ 0	\$ 0	\$ 232.800



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:24 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1083287413

Período Cotización: agosto de 2026 Período Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026

NIT: N900935126

Administradora: ASMET SALUD

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	N1900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	1

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado				Novedades										Salud			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización
202307240	ALVARO LEEJA GARCIA	01	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Sumatoria UPC Adicional	Total Aporte	Incapacidades Pagadas	Licencias de Maternidad Pagadas	Valor Aportes Notos	Intereses Mora Salud	Saldo a favor período anterior	Total Pagado
\$ 3.016.659	\$ 0	\$ 377.100	\$ 0	\$ 0	\$ 377.100	\$ 0	\$ 0	\$ 377.100





Número Planilla: 1083287413

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Fecha creación registro: 2026-08-04 09:07:24 AM
Tipo planilla:

Periodo Cotización: agosto de 2025

PAGADO 04/08/2026

Nir: N805001157

Administradora: S.O.S EPS

1. DATOS DEL APORTANTE

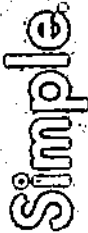
Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE		
Documento	NI900153042	Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3183998337
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	GINEBRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA	Identificación	CC 31132084

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

[illegible]

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES								
Sumatoria IBC	Sumatoria UPC Adicional	Total Aporte	Incapacidades Pagadas	Licencias de Maternidad Pagadas	Valor Aportes Notas	Intereses Mora Salud	Saldo a favor periodo anterior	Total Pagado
\$ 2.196.377	\$ 0	\$ 274.600	\$ 0	\$ 0	\$ 274.600	\$ 0	\$ 0	\$ 274.600



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Número Planillo: 1083287413

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:24 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período Colización: agosto de 2026 Período Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026

Nit: N800156264

Administradora: NUEVA EPS S.A.

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE	Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Documento	NI900153042	Teléfono	3183998337
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Total Afiliados	1
Ciudad	GINEBRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA	Identificación	CC 31132084

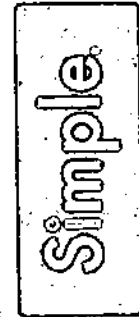
II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado				Novedades				Salud			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Colaborador	Saldo a Colaborador	Saldo a Empresa	Saldo a Terceros	Saldo a Otros	Saldo a Otros	Saldo a Otros	Saldo a Otros	Saldo a Otros	Saldo a Otros
27-5687221	JUAN CARLOS ALVARO RODRIGUEZ	01	00	00	00	00	00	00	00	00	00

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Sumatoria UPC Adicional	Total Aporte	Incapacidades Pagadas	Licencias de Maternidad Pagadas	Valor Aportes Netos	Intereses Mora Salud	Saldo a favor periodo anterior	Total Pagado
\$ 3.218.687	\$ 0	\$ 402.400	\$ 0	\$ 0	\$ 402.400	\$ 0	\$ 0	\$ 402.400





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Planilla Número: 1083287413

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:24 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026

NIT: N860011153

Administradora: POSITIVA DE SEGUROS

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE	Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Documento	N900153042	Teléfono	3183998337
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	GINEBRA	Identificación	CC 31132084
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA		

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo a favor	Rendimiento Cotización	Código Cotización	Saldo Líquido	Días Cotizados	Turno	RDC	Cotización	Código Centro de Trabajo	Código Hora Administradora de Salud	Código Hora Administradora de Pension
CC 111326349	LAJOY JORHANA DE CASTAÑO	01	00			\$ 1.750.000,00	30	08:00	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	0000000000	0000000000	0000000000
CC 30256603	LOPEZ ENRIQUE ALFONSO	01	00			\$ 1.750.000,00	30	08:00	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	0000000000	0000000000	0000000000
CC 3063721	LOPEZ ENRIQUE ALFONSO	01	00			\$ 1.750.000,00	30	08:00	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	0000000000	0000000000	0000000000
CC 3307248	LOPEZ ENRIQUE ALFONSO	01	00			\$ 1.750.000,00	30	08:00	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	0000000000	0000000000	0000000000

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES:

Sumatoria IBC	Incapacidades Pagadas	Valor Pagado a otros Subistemas Riesgos	Valor Aportes Netos	Intereses Mora Riesgos	Saldo a favor	Total Pagado
\$ 10.293.996	\$ 0	\$ 0	\$ 107.700	\$ 0	\$ 0	\$ 107.700

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:23 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1083287413

Período Servicio: septiembre de 2026 Período Cotización: agosto de 2026

PAGADO 04/08/2026

Nit: N800224808

Administradora: PORVENIR

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	NI900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	3

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado					Novedades										Pensiones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Edad Cotizante	Código Dpto y Municipio	AYP	COM	VAC	LMA	ROF	REN	TAR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Total Aporte Pensiones	Total Cotización Voluntaria (Aportante)	Total Cotización Voluntaria (Afiliado)	Intereses Mora Cotización	Total pagado pensiones	Total Aporte FSP Solidaridad	Intereses Mora Solidaridad	Total pagado FSP Solidaridad	Total Aporte FSP Subsidencia	Intereses Mora FSP Subsidencia	Total pagado FSP Subsidencia
\$ 8.431.723	\$ 1.349.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.349.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0





PAGADO 04/08/2026

Protección

Pensiones y Cesantías

NIT: N800229739

Administradora: PROTECCION

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	NI900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	1

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Novedades										Pensiones				
			Salud Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante	Ex. no Cotizante
22 11326239	ADY JHANA GL CASTAÑO	01	00														
			Salario Básico	Plus Cotización	Tercia	Seg	Cotización	Aporte Voluntario Afiliado	Cotización Voluntaria Aportante	Total Cotización	FSP Subsidencia	FSP Subsidencia	Total pagado FSP Subsidencia				
			\$ 1.740.000	30	0.10	\$ 1.862.273	\$ 298.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.862.273	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Total Aporte Pensiones	Total Cotización Voluntaria (Aportante)	Total Cotización Voluntaria (Afiliado)	Intereses Mora Cotización	Total pagado pensiones	Total Aporte FSP Solidaridad	Intereses Mora FSP Solidaridad	Total pagado FSP Solidaridad	Total Aporte FSP Subsidencia	Intereses Mora FSP Subsidencia	Total pagado FSP Subsidencia
\$ 1.862.273	\$ 298.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 298.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:24 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1083287413

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026



Nit: N890303208
Administradora: COMFANDI

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	N1900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	4

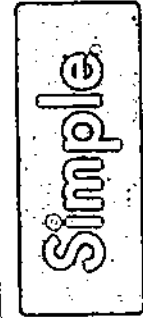
II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS												
Datos del Afiliado				Novedades				Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipos Cotización	Salidas Cotización	Existencia Cotización	Rembolso Exterior	Código Digno y Retención	Salario Básico	Días Cotización	Tarifa	IBC	Cotización	Código Cota Compensación Familiar (CCF)
CC 111202349	JOSÉ ROSARIO GARCÍA CASTAÑO	01	00			9.111	\$ 1.750.000	30	0,01	\$ 1.862.732	\$ 1.750.000	00537
CC 36059003	LIZBETH REYES GOMEZ	01	00			9.111	\$ 1.750.000	30	0,01	\$ 1.862.732	\$ 1.750.000	00537
CC 34487721	JUAN CARLOS MELIA GUATELON	01	00			9.358	\$ 1.750.000	30	0,01	\$ 1.862.030	\$ 1.750.000	00537
CC 42827248	ANTHONY GUATELON	01	00			9.358	\$ 1.750.000	30	0,01	\$ 1.862.030	\$ 1.750.000	00537

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Valor Aportes Netos	Intereses Mora	Total Pagado
\$ 10.293.996	\$ 411.900	\$ 0	\$ 411.900





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Número Planilla: 1083287413

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:25 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: agosto de 2026 Período Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026

NIT: N8999999239

Administradora: ICBF

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	NI900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	4

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Identificación	Apellidos y Nombres	Datos del Afiliado				Novedades				Parafiscales			
		Subtipo Cotización	Tipo Cotización	Saldo Cotizado	Cot. no Cotizada	Resolución Cotización	Código Duplo y Beneficio	1	2	3	4	5	6
CC 111796419	CASTRO JHANA DEL ROSARIO	01	01	00	00	00	0111						
CC 34626001	LEZAMA JHANA ROSARIO	01	01	00	00	00	0111						
CC 30601721	SAUNDERS JHANA ROSARIO	01	01	00	00	00	0111						
CC 42027041	SAUNDERS JHANA ROSARIO	01	01	00	00	00	0111						

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Valor Aportes Notos	Intereses Mora	Total Pagado
\$ 10.293.996	\$ 308.900	\$ 0	\$ 308.900



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Número Planilla: 1083287413

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 09:07:24 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: agosto de 2026 Período Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 04/08/2026

Nit: N8999999034

Administradora: SENA

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CASA DEL ADULTO MAYOR GINEBRA VALLE
Documento	NI900153042
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	GINEBRA
Representante Legal	MORENO RODRIGUEZ ESPERANZA
Dirección	CALLE 4 # 9 - 18
Teléfono	3183998337
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	CC 31132084
Total Afiliados	4

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS		Datos del Afiliado				Novedades										Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salidas Zonas	Est. no Recibido Exterior	Código Digno y Respetable	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	Salario Base	Días Cotización	Tarifa	IBC	Cotización	Código Cita Compensación Familiar (CCF)
CE 117265249	JUST ROMANA DE CASTAÑO	01	00		75111												\$ 1750.000	30	0.00	\$ 1.763.270	\$ 37.200 (25%)	
CE 36656603	LUZ STELLA DE LA CRUZ	01	00		75111												\$ 1750.000	30	0.00	\$ 1.763.270	\$ 41.000 (25%)	
CE 36657211	LUZ STELLA DE LA CRUZ	01	00		75203												\$ 1750.000	30	0.00	\$ 1.763.270	\$ 41.000 (25%)	
CE 42627048	ANTHONY DE LA CRUZ	01	00		75308												\$ 1750.000	30	0.00	\$ 1.763.270	\$ 41.000 (25%)	

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Valor Aportes Netos	Intereses Mora	Total Pagado
\$ 10.293.996	\$ 206.100	\$ 0	\$ 206.100





Pago exitoso

Número de autorización 404202

martes, 04 de agosto de 2026, 9:04:06 AM

Detalle

\$3,968,700.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: SIMPLE OI

Débito desde: Cuenta corriente *****2070

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha y hora inicio transacción 2026-08-04 9:02:53

NIT del comercio 9999000973339

Número de factura 1083287413

Código Único de Seguimiento 539075272

Dirección IP: 152.231.30.139

Referencia 1: 172.29.10.57

Referencia 2: NIT

Referencia 3: 900153042